



# SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

Administración 1997-2000

PERIODO 1998-1999

*Prof. Roberto A. de León Moreno*

PRESIDENTE MUNICIPAL

“ DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA DE  
COLÓN HACIA EL 2000 ”

Colón, Qro. Octubre de 1999

## MUNICIPIO DE COLÓN

### 2do. Informe de Actividades.

**Prof. Roberto de León Moreno**

Honorable Ayuntamiento de Colón.

Señoras y Señores.

Habitantes de Colón

Amigos todos:

Una vez más, acudo a esta sesión solemne, por lo dispuesto en el Art. 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro de Arteaga y del Art. 35 fracción XII de la Ley Orgánica Municipal, con el propósito de informar sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal de Colón en este segundo año de ejercicio de gobierno.

Hace ya dos años, en mi toma de protesta manifesté que iniciábamos una nueva etapa en la vida política del Estado, contando con el apoyo del Ing. Ignacio Loyola Vera, con quien conjunta y solidariamente, hemos construido, desde entonces, el Colón y el Querétaro del nuevo milenio.

Hoy ratificamos la convicción y el anhelo de continuar consolidando a nuestro municipio, el espacio

en donde todos trabajamos para seguir generando el ambiente propicio para la libre participación ciudadana, un resultado que es manifiesto a dos años de haber iniciado nuestra responsabilidad al frente de esta administración.

Propusimos que el compromiso adquirido desde el primero de octubre de 1997, cuando propusimos satisfacer, en la medida de las posibilidades propias de la Presidencia Municipal, los reclamos más sentidos de los Colonenses en la lucha por construir un municipio que esté en sincronía y coherencia con el mandato Constitucional y con el interés de la población.

El gobierno que hoy encabezamos constituye la expresión de un mejor quehacer democrático, que ofrece más y mejores espacios y acciones de participación ciudadana.

Por ello, confirmamos que fortalecer y transformar al municipio hacia la eficacia, la transparencia y el apoyo ciudadano, tiene como resultado la armonía, la estabilidad y el desarrollo para todos.

Hoy, como hace un año, brindamos nuestro justo reconocimiento al pueblo de Colón, por haber demostrado, durante los dos años de trabajo de esta administración, su tenaz e irreductible compromiso en favor del desarrollo sostenido y equilibrado, y por habernos mostrado el camino del progreso.

Los resultados alcanzados no son de la Presidencia Municipal, sino de todos Ustedes, pueblo de Colón. Reciban mi reconocimiento y admiración a su inquebrantable espíritu y determinación por fortalecer a nuestro querido municipio.

Hoy, con plena convicción, tal y como lo hiciéramos el año pasado, rendimos a nuestro lema "Democracia y Transparencia de Colón hacia el 2000". Orgullosamente, podemos decir que hemos trabajado con honestidad y de frente al pueblo, con sencillez y prudencia, en el ejercicio de nuestras funciones, inspirados, por sobre todo, en el irrestricto respeto por la Ley.

Hoy también ratificamos, de acuerdo a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 1997-2000, el compromiso de mantener el impulso a las políticas sociales, de manera que la voluntad popular se transforme, inequívocamente, en acciones de gobierno plasmados en el desarrollo social y económico, a través de la instancia resolutoria más cercana a los colonenses: la Presidencia Municipal.

Siempre hemos enfatizado la relevancia del desarrollo de las personas para lograr el desarrollo colectivo; no podría ser de otra manera. Es por ello que queremos presentar a la ciudadanía de Colón, este breve resumen de lo que ha sido la actividad municipal en dos grandes rubros: Desarrollo Social,

como inversión pública productiva, y Esfuerzo de Calidad Municipal.

## **DESARROLLO SOCIAL, NUESTRA MEJOR INVERSIÓN**

---

Esta Administración Pública Municipal entiende como desarrollo social a todas aquellas acciones y obras que benefician directamente a las personas. A lo largo de dos años, hemos entendido que el bienestar de la población es, y será durante el último año de nuestra gestión, el motor que dinamice el verdadero progreso.

No concebimos el desarrollo como resultado de políticas centrales, ni canastas de subsidios, que nos impiden dar el verdadero valor a la persona; sino como la transformación de la sociedad, desde el ámbito municipal, en su cultura, su salud, su educación y su infraestructura para el desarrollo; lo cual trae consigo la real fuerza y el poder municipal. Todos los municipios deberían inspirar su trabajo a partir de ello, así lograríamos transformar a nuestra patria.

### **Educación**

Durante el periodo que se informa se otorgaron estímulos a la Educación Básica mediante 1068 becas a niños de 47 comunidades y las cuatro delegaciones

Municipales incluyendo la cabecera municipal, con una inversión de \$599,900.00 pesos.

Asímismo, informamos que dentro del Programa Progresá (Educación, Salud y Alimentación) a la fecha contamos con 3,316 becas que se han distribuido en 46 comunidades con una inversión total de \$5,797,405.00 pesos.

Informo que en materia de salud, se participó en la promoción de dos campañas de salud, donde se aplicaron 15,500 vacunas a niños, por otra parte se repartieron 3,855 sobres de vida suero oral y se dieron un total de 33,217 consultas medicas. A la fecha se cuenta con la unidad de verificación sanitaria.

En la Presidencia Municipal, hemos querido dar un sentido federalista a la educación, es decir, llevarla a todos los rincones de nuestro municipio, por ello nos dimos a la tarea de gestionar ante el estado y la Federación misma, los recursos necesarios para construir los espacios educativos suficientes para que todos los niños colonenses tengan acceso a la educación básica obligatoria.

Coincidimos con el Maestro Don Jesús Reyes Heróles cuando mencionó: "en la escuela no se enseña a creer o no creer, sino que se enseña a pensar por cuenta propia, a saber y a hacer. Por ello

acercar la educación básica hará que la conciencia nacional se enriquezca con sentido de pertinencia y la renovación del origen personal”.

En consonancia con el pensamiento de este gran mexicano, en el periodo que se informa, se rehabilitaron 18 espacios educativos a través del ramo XXXIII, en 13 comunidades del Municipio, con una inversión total de \$505,755.00 pesos, además próximos a concluirse 22 espacios más con una inversión de \$390,000.00, y con beneficios directos a 1,700 niños de edad escolar básica. Lo que representa un incremento del 35.95% en la inversión y de un 300% en espacios educativos con respecto al primer año de Gobierno.

En el mismo rubro, me complace informar que en la actualidad tenemos en proceso obras de infraestructura educativa en las comunidades de Galeras, El Coyote y la Esperanza que representarán una inversión directa de \$320,000.00 pesos y que beneficiarán alrededor de 330 educandos.

Del programa PIARE 1999, también se ejecutan 5 obras de infraestructura educativa, con un avance físico a la fecha del 80%, en las comunidades de México Lindo, Nogales, Puerta de En medio, Las Cenizas y Saucillo, con una inversión de \$559,274.00 pesos y que representarán un beneficio directo a 570 alumnos.

Por parte del Programa de Obra de gobierno del Estado, hemos canalizado recursos por \$453,235.00 pesos para la construcción de 2 canchas de usos múltiples en las comunidades de San Ildefonso y San Vicente, una rehabilitación en el Coyote y el domo de la Presidencia Municipal.

Aquí hago una pausa, para brindar un merecido reconocimiento a los profesores que aún tengan que laborar en las más apartadas regiones del municipio. El maestro, además de ser guía de sus discípulos, es consejero de sus familias, apoyo de los débiles, mensajero auténtico del sentido de Patria.

A todos los maestros les reitero, que no obstante que se construyeran mil espacios educativos, sin su presencia y paciencia, sin su dedicación y compromiso, esas aulas y patios no serían nada. Para ustedes, rindo este humilde tributo.

## **LUCHA A FAVOR DEL DESARROLLO**

---

En dos años de Gobierno Municipal, hemos confirmado que a los colonenses nos une todo aquello que queremos: un hombre libre en una sociedad libre; un Querétaro formado por distintos pueblos que ansían ayudarse entre sí; un Colón fincado en la paz, en el que todos los que aquí vivimos busquemos juntos, el bien de todos; Un Colón en el que nadie trate de usufructuar ilegítimamente el trabajo de otros, y en que

todos quieran que la justicia y desarrollo social apoye y se apoye en la libertad.

Es un hecho: el reto de combatir a la pobreza, sólo se puede enfrentar a través de la colaboración de todos nosotros, sociedad y autoridad, unidos, debemos ser solidarios con quien no tiene trabajo, con el desamparado; por ello, nuestra gestión en este segundo año de actividades, ha procurado incrementar el programa de empleo.

En este segundo año se gestionaron programas de capacitación para trabajadores desempleados, tales como el Programa de Becas para el Trabajo, en este rubro, se otorgaron 728 becas para obtener cursos de capacitación tales como Labrado de Cantera, Industrialización de Conservas, Peluquería, Secretariado y Computación, Costura Industrial, Carpintería, Auxiliar Contable, Inseminación Artificial, etc. a través de la Secretaría del Trabajo con una inversión que asciende a los \$1,175,413.69 pesos.

Fomentar el comercio implica fomentar el empleo. Por lo tanto, desde el inicio de nuestra gestión Municipal mantenemos el compromiso con el desarrollo de esta importante actividad, por lo que en el año que se informa, fue actualizado el padrón de comerciantes, además se otorgaron 681 licencias Municipales, 911 licencias eventuales, 141 permisos provisionales, 950 asesorías fiscales y 112 cambios de uso de suelo. Lo anterior representa un incremento

promedio del 33.32% en la actividad comercial en el Municipio.

### Desarrollo Agropecuario.

En muchos de los obstáculos a vencer y en las soluciones que debemos aplicar, partimos de un supuesto: la solidaridad y complementariedad que deben darse entre el campo, la sociedad y la Presidencia Municipal colonenses.

En materia de desarrollo agropecuario, fue apoyada, tal y como hemos venido haciendo desde el inicio de nuestra gestión, la constitución de 30 asambleas ejidales en 21 comunidades. Esto representa, con respecto al ejercicio de gobierno del año pasado, un incremento sustancial de 63.33% en materia de organización agraria que es un factor fundamental del capital social la capacidad organizativa, que es el nuevo valor en las sociedades contemporáneas.

En este segundo año de trabajo, las reuniones que se llevaron a cabo con diversas dependencias tales como, INEGI, CORETT, FIFONAFE, Unión de Ejidos de Colón, FIRCO, CNA, UAIM y SAGAR, entre otras, con el propósito de coadyuvar al desarrollo agrícola de nuestro municipio, han sido de suma importancia por su cúmulo de enriquecedora experiencia.

Con el Programa de Certificación de Ejidos, (PROCEDE), se midió una superficie de 5,597.73 hectáreas, siendo ésta el 95% de la superficie ejidal certificada.

Por otra parte, dentro de las actividades del PROCAMPO, durante el ciclo otoño invierno, fueron entregados 194 cheques a 184 productores, beneficiando directamente 702 hectáreas de 13 comunidades, y con una inversión total de \$446,168.98 pesos.

Así mismo, se entregaron para el ciclo primavera-verano 2,598 cheques a 2,083 productores del campo de 41 comunidades rurales, para el aprovechamiento de 7,526 hectáreas, con el monto invertido de \$6,846,938.68 pesos.

En este segundo año de la Administración Pública, la Presidencia Municipal ejecutó recursos del Ramo XX, dentro del programa PROAGUA, beneficios de mano de obra a las personas, en donde se repartieron 2498 jornales con una inversión de \$55,000.00 pesos. Siendo en total 4 bordos ejecutados.

Esta misma área, la Presidencia Municipal, durante su segundo año de ejercicio, gestionó recursos por \$300,000.00 pesos repartiéndose 11,538 jornales en beneficio de personas a quienes se asignaron dichos jornales, del Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) para el programa de empleo

temporal en zonas de pobreza extrema, las actividades realizadas a partir de este importante programa fueron de construcción de terrazas.

Igualmente que el programa anterior, con recursos de SEMARNAP, se repartieron 2,569 jornales en las comunidades de La Joya, Ejido Patria, Nuevo Alamos y Santa María de Guadalupe para la construcción de terrazas con una inversión de \$60,000.00.

Por parte de SEDEA, se invirtió la cantidad de \$530,000.00 pesos, en la construcción de terrazas, bordos y presas filtrantes en nueve comunidades del Municipio, generando beneficios para las personas con un total de 7,687 jornales.

Aquí hago otra pausa para señalar que nuestro Municipio, es el primero en todo el Estado en contar con el estudio de División Territorial. El pasado 3 de Julio, fecha en que se festeja el aniversario de Colón como Municipio libre, se firmó el plano definitivo de colindancia de Colón y sus Municipios vecinos. Agradecemos en este rubro a INEGI, Catastro, Comisión Nacional del Agua, Registro Público de la Propiedad, Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, Registro Nacional Agrario, Coordinación Agraria, así como los comités técnicos de cada Municipio que integran el comité técnico interinstitucional, por habernos brindado a través de su esfuerzo, el honor de ser el primer Municipio en contar con el acuerdo.

## Desarrollo Ganadero

Además de la agricultura, la vocación principal de nuestro municipio es también el ramo ganadero. Por lo anterior, la Presidencia Municipal otorgó apoyo de 264 asesorías técnicas a productores para la realización de actividades en materia de desparasitación, vacunación y vitaminación para animales, de 27 comunidades.

Dentro de los programas de la Alianza para el Campo, se han gestionado apoyos por la cantidad de \$2,510,749.60 pesos para 790 productores de 42 comunidades.

Así mismo dentro de las actividades del Tianguis agropecuario, se erogaron recursos por \$1,527,362.35 pesos para beneficiar a 476 productores de 42 comunidades y cabecera municipal.

## Desarrollo Ecológico

A través del tiempo, hombre y naturaleza han encontrado una sincronía que ha permitido la subsistencia de ambos: el hombre encuentra en la naturaleza todos los satisfactores mínimos que requiere para su conservación en el planeta, y por qué no decirlo también, como impulso al desarrollo de las sociedades a través de los materiales y recursos naturales; la naturaleza misma es el principal generador y proveedor de los satisfactores.

Además con 12 embalses en 10 comunidades del Municipio, se realizó la siembra de peces Tylapia Blanca, siendo un total de 388,200 peces sembrados.

Durante el segundo año de actividades de esta Presidencia Municipal, hemos reforestado 10.34 hectáreas, con 10,344 especies de cedro, fresno, eucalipto, limón, lima, guayaba y durazno, en beneficio directo de 17 comunidades.

### Desarrollo Turístico

El pasado 10 de febrero, se conformó el Consejo Municipal de Turismo, cuyos objetivos son el promover el desarrollo cultural y turístico de Colón, mediante la concertación con organismos públicos y privados con programas de índole formativo e informativo que propicie el rescate de nuestras tradiciones y costumbres.

Por lo anterior, es que hoy, se lleva a cabo el proyecto de rehabilitación del "Balneario 1492". Agradecemos a las dependencias que nos apoyan, como la Secretaría de Turismo y al Pueblo de Colón.

## OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

---

En la Presidencia Municipal de Colón somos conscientes de que actuar implica el riesgo de equivocarse. Pero ¿cómo podemos errar? si la misma población nos ha indicado el camino y el sentido de nuestra labor, con base en su experiencia y siguiendo el dictado de sus más apremiantes necesidades. De acuerdo a estos criterios hemos construido un programa de obra pública que estamos seguros, responde a los imperativos de nuestra gente.

Durante este segundo año de Gobierno Municipal se han realizado un total de 162 obras con una inversión total de \$12,095,129.00 lo que representa un incremento con respecto al año anterior del 51%, en cuanto a la inversión Federal, además de las 136 obras de fortalecimiento municipal con la inversión de \$1,308,529.50 pesos, que representan éstas el 81.17% de incremento con respecto al año pasado. El incremento ponderado en obra total en este segundo año de Gobierno Municipal es de 66.08%. Lo anterior resalta nuestro interés por el Desarrollo de Colón.

De los 274 totales de nuestro programa de obras para 1999, en proceso, actualmente se están realizando 60 con una inversión de \$4,122,229.00 pesos y que representan el 20.14% de las programadas, quedando pendiente para este último trimestre la ejecución de 52 obras que representan el

18.68% y en donde se ejercerán \$ 6,574,737 pesos, me complace informar que el programa de obra, ha incrementado considerablemente.

Dentro del programa de obra de este año de Gobierno, las obras concluidas son:

- 16 de ampliación de Red de agua potable para las comunidades de Palmas, Esperanza, Fuenteño, Peña Colorada, El Coyote, La Peñuela, El Poleo, Las Cenizas, Santa Rosa Finca y Cabecera Municipal, así como también la construcción de la segunda etapa del sistema múltiple de Agua Potable en Palmas-Tierra Dura, y un tanque de almacenamiento en el Lindero.
- 362 letrinas en 19 comunidades con una inversión total de \$1,092,397.49 pesos. Cabe hacer mención, que el número de construcción de letrinas ha superado las metas por el ahorro de \$ 174,602.51. El impacto de la obra es para 2,172 personas.
- Se ampliaron 5 líneas de drenaje en las comunidades de Ajuchitlán, Santa Rosa Finca y Cabecera Municipal, y se construyó una planta de tratamiento y desarenado de aguas residuales en la comunidad de la Carbonera con una inversión de \$661,002.18 pesos, beneficiando a más de 2800 personas.

- En materia de urbanización se han realizado 19 obras consistentes en empedrados, un adocretado de calle y la construcción de un muro de contención en la cabecera municipal, con una inversión ejercida de \$2,134,406.00, en beneficio de 12,000 personas.
- Se remodeló la plaza pública de Ajuchitlán con una inversión de \$120,000.00 pesos en su primera etapa. Actualmente se encuentra en proceso la segunda etapa.
- 28 obras de alumbrado público, con una inversión de \$ 1,300,839.00 pesos, quedando de éstas 11 por contratar los servicios de la Comisión Federal de Electricidad, con beneficios para 12,000 personas. En el programa de electrificación se construyeron también 5 obras de ampliación eléctrica en las comunidades del Coyote, Cabecera Municipal, La Esperanza, La Peñuela y se entregaron 27 equipos fotovoltaicos en las comunidades de La Joya, Tierra Dentro y Pueblo Nuevo con una inversión de \$671,466.00 beneficiando a 1,400 personas.
- Se equiparon 9 casas de salud y se rehabilitó y amplió una más en el Poleo con una inversión total de \$279,948.00 pesos.
- Se concluyó el camino de empedrado del barrio El Tepetate en la cabecera Municipal, obra que anunciamos en proceso el año pasado, con una inversión de \$270,000.00 pesos.

- Se concluyeron la ampliación de las oficinas de la Presidencia Municipal, la construcción de la delegación de Ejido Patria, viejo reclamo para eficientar los servicios públicos, la remodelación de la delegación de La Esperanza, Ajuchitlán y Peña Colorada, así como la construcción de guarniciones y banquetas en la cabecera municipal, todo con una inversión de \$1,412,868.00 pesos.
- Se entregaron 53 paquetes de material para el mejoramiento de vivienda en 7 comunidades con una inversión de \$260,000.00 pesos, beneficiando a 300 personas.
- Con recursos del ramo XX, en el último trimestre de 1998 se realizaron 11 obras en las comunidades del Coyote, Pta. de Enmedio, El Blanco, La Pila, Santa María del Mexicano, Puerto de San Antonio y en la Cabecera Municipal, invirtiéndose la cantidad de \$363,114.00 pesos, para beneficio de 2,200 personas. Recurso que se aplico en la reparación de zonas afectadas por fenómenos naturales.
- Asimismo, con recursos del ramo XXVI, se realizaron 9 obras consistentes en: 7 de ampliación de agua potable y dos de ampliación de alcantarillado, beneficiando a más de 6,000 personas con la inversión de \$747,814.00 pesos.

Dentro de la misma dirección de Obras Públicas, se entregaron 52 licencias de construcción, se entregaron

también 250 números oficiales en la Cabecera Municipal y 380 en Santa Rosa de Lima, se autorizaron 24 cambios de uso de suelo, se autorizaron además nomenclaturas en Santa Rosa de Lima, El Lindero y la Peñuela, se colocaron 240 placas con nombres de calles en Cabecera Municipal.

En esta misma área, se realizó un levantamiento de predios en dos comunidades, para generar la propuesta de nomenclatura de sus calles así como número oficial, se autorizaron 54 permisos para tomas de agua potable y 36 permisos para la construcción de drenaje domiciliario, se expidieron 5 cartas de afectación de predios y otorgado 17 licencias para bardeo y alineamiento, 21 permisos de subdivisión y se autorizaron 17 permisos de construcción de barandales y criptas en el panteón Municipal y otros de las comunidades.

## **SERVICIOS MUNICIPALES**

---

Uno de los primordiales retos de la Presidencia Municipal, fue mejorar el servicio del Registro Civil. Por ello, durante este año de trabajo, se han impartido 2 cursos de capacitación al personal de las cinco oficialías de la dependencia, con el propósito de sensibilizar a nuestro personal y eficientar el importante servicio que prestan.

Durante este periodo en la oficialía del registro civil se asentaron:

- 1,293 nacimientos,
- 103 nacimientos extemporáneos,
- 346 matrimonios,
- 21 matrimonios colectivos,
- 158 defunciones,
- 23 muertes fetales,
- 33 reconocimientos de hijos,
- 3 divorcios administrativos,
- 3 divorcios con sentencia Judicial,
- 123 aclaraciones de actas,
- 3,061 certificaciones, y
- 129 notificaciones de matrimonio.

Se han expedido 237 cartillas del servicio militar nacional y existen 362 en trámite de liberación.

La Secretaría General ha expedido 514 constancias entre las que encontramos cartas de recomendación, de residencia, de posesión, de ingresos familiares, de dependencia económica, de identificación, testimoniales, entre otras y levantado 194 infracciones a establecimientos por infringir en materia de venta de alcoholes el reglamento vigente.

Asimismo, la Secretaría General ha mantenido un contacto permanente con los consejos de participación ciudadana, con diversas instancias de Gobierno,

subdelegados y con la sociedad, a través de reuniones de trabajo en donde da a conocer las actividades primordiales de la Presidencia Municipal.

Por otro lado, la dependencia ha expedido 193 permisos para la realización de fiestas religiosas, Kermesses, Bailes, Jaripeos, y velación entre otras.

Además, mediante un apoyo gratuito, la secretaría general, ha emitido 1,056 testimoniales para resolver asuntos propios de Procampo.

### Finanzas Públicas

En materia de finanzas, la actual Administración Pública Municipal ha tenido el cuidado de manejar los recursos con prudencia y claridad, y, sobre todo, dentro de lo dispuesto por el presupuesto de egresos del último trimestre de 1998 y lo que va de este año.

En ese período se han ejercido \$33,596,734.47 pesos de un presupuesto que ingresó a la Presidencia Municipal de \$38,980,423.46 y que corresponden al 86.18% del total.

## JUSTICIA PLENA PARA LOS COLONENSES

Nuestra lucha para impulsar una política de respeto de los derechos humanos y de justicia plena para el pueblo de Colón ha sido permanente.

Es por ello que el Juzgado Único Mixto Municipal ha realizado en este periodo en materia procedimental:

- 194 juicios civiles,
- 192 medios preparatorios en materia civil,
- 17 cuadernos civiles formados,
- 27 exhortos en materia civil,
- 27 exhortos en materia penal,
- 10 procesos por delitos de lesiones dolosas,
- 372 oficios remitidos, y
- 214 diligencias practicadas,

El Bufete Jurídico Gratuito de la Presidencia Municipal ha atendido a 600 personas dentro de las cuales se han girado 237 citatorios y obtenido de estas citas 54 conciliaciones entre las partes.

Se turnaron 12 casos al agente del ministerio público investigador, y actualmente se encuentran promoviendo 59 procedimientos judiciales de primera instancia. Además se asesoraron 87 contratos y a 238 personas en materia jurídica.

Por parte del oficial administrativo calificador, se atendieron a un total de 328 detenidos por infringir el artículo 87 en donde establece las infracciones del orden público, de los cuales se sancionaron con multa a 147 y arresto a 181. Las comunidades con mayor número de detenidos fueron Ajuchitlán con un 22%, Colón 13%, y Santa Rosa de Lima con 10%.

Uno de los mas graves problemas que la presidencia Municipal enfrenta es el abatir el consumo de bebidas embriagantes, toda vez que de las 54 conciliaciones de índole familiar que se trataron, el 78% corresponde a aquellas familias que cuentan con al menos una persona con problemas de alcoholismo.

Desde aquí, aprovecho esta ocasión para exhortar a los ciudadanos colonenses, a luchar a favor de su familia, no en contra de ella, a mejorar nuestros estilos de vida. El abuso de éste, destruye personas y familias.

### Seguridad Ciudadana.

Uno de los principales estímulos para el desarrollo de los municipios, es la garantía de que nuestra gente

cuenta con la seguridad necesaria, por ello informamos que:

En la actualidad contamos con 4 módulos de seguridad pública municipal, incrementándose en el año que se informa en 2. Se incrementó el número de elementos policiales de 24 a 42, se incrementó también el número de equipamiento policial consistente en 15 toletes, 10 bastones PR-24, 20 cascos y 20 escudos antimotín.

Por parte de la policía municipal se han realizado 498 arrestos por violaciones al reglamento de policía y gobierno municipal, contrastándose con el año anterior con 128 arrestos. Se incrementó la seguridad ciudadana que guarda una estrecha vinculación con el abatimiento de los índices delictivos en un 74.01%.

Lo anterior, resultado de la implementación de 42 operativos especiales, se ha contado con presencia policial en 300 bailes particulares y 85 públicos y la vigilancia de 29 fiestas religiosas. Además se dieron 175 apoyos ciudadanos en peregrinaciones, eventos sociales, culturales o deportivos.

Por otra parte, la Presidencia Municipal, adquirió una nueva ambulancia para renovar el antiguo equipo y eficientar así la prestación de este valioso servicio, a la fecha se han prestado 353 servicios.

Me complace informar que la presidencia municipal creó la unidad de Protección Civil, que tiene como objetivos fundamentales establecer las acciones preventivas y de auxilio, destinadas a proteger y salvaguardar a la población y sus bienes, las actividades desarrolladas a partir de su conformación fueron la asistencia a foros estatales de protección civil, se levantó el censo de ubicación de bordos que implican riesgos y éstos se monitorean en época de lluvias, entre otras.

## **SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

---

La plantilla actual de trabajadores municipales es de 238 trabajadores, siendo 106 sindicalizados, 23 de base, 10 eventuales, 92 de confianza y 7 pensionados.

En el periodo que se informa se han realizado 2,386 actividades de apoyo por parte de la Oficialía mayor, distribuidos de la siguiente manera:

Se han prestado 422 servicios de mantenimiento a varios bienes muebles e inmuebles, consistiendo básicamente en mantenimiento de edificios públicos y de la Presidencia Municipal, así como el mantenimiento del parque vehicular.

Para la limpieza y conservación de las calles de la cabecera Municipal, se tienen 8 rutas para cubrir el

servicio de limpia, se cuenta con una cuadrilla de 11 trabajadores Municipales de lunes a viernes, abarcando con ello, 30 calles de la cabecera municipal y las 6 plazas públicas.

En el mantenimiento de alumbrado público se han realizado 497 acciones para la cabecera municipal y comunidades rurales, de las cuales el 15% es para el interior del Ayuntamiento y el 85% para la población.

La Presidencia Municipal implementó un programa de acarreo del vital líquido en donde se repartió agua potable a las comunidades de El Carrizal, Ajuchitlán, Palmas, Saucillo, Poleo, Tierra Dura, San Ildefonso, La Palmita, Nuevo Progreso, Cenizas, Presa Colón y San Martín; siendo 664 viajes de agua.

El personal auxiliar de oficialia mayor realiza una gran variedad de actividades, sumando estas en el periodo que se informa 661 dentro de las cuales se encuentran los apoyos para realizar festividades cívicas, sociales y culturales.

Además se brindo apoyo por parte de la misma dependencia a diferentes agrupaciones e instituciones tales como el Patronato de la Feria, DIF Municipal, Asistencia Municipal de Salud, Telesecundarias, Asociación de Charros, Secundaria Técnica No. 7, Sistema de Educación Inicial, CBTA 115, Grupo de Peregrinos de Ajuchitlán, Kinder Gabriel Magistral,

Roberto Ruiz, Esc, Leona Vicario y Peregrinas de Colón, entre otras.

Se han adquirido para este Ayuntamiento 13 vehículos, 13 equipos de Cómputo, mobiliario para la sala de Cabildo, equipo de radiocomunicación, telefonía, mobiliario y equipo de oficina en general, todo para brindar mejores servicios. El incremento del patrimonio de la Presidencia Municipal en este rubro es de \$2,092,109.99 pesos, lo anterior para que los colonenses cuenten con una presidencia municipal, acorde a los requerimientos del nuevo siglo.

## **DESARROLLO CULTURAL, RECREACIÓN Y DEPORTE**

---

De octubre del año pasado a la fecha, nuestra casa de la cultura, ha tenido diversas actividades. Su función es el difundir la cultura y preservar las tradiciones y costumbres que identifican plenamente a nuestra sociedad.

Es por lo anterior, que se han formado los grupos de danza folklórica infantil y juvenil, taller infantil de experimentos y de entretenimiento y aprendizaje, danza moderna, teatro, mecanografía, guitarra, manualidades y dibujo básico, además se proporcionó equipo al grupo de música y de danza folklórica,

quienes han destacado a nivel estatal, por lo que extendiendo mis felicitaciones a este entusiasta grupo, y se aportaron los recursos para extender las actividades a las comunidades de El Blanco, La Esperanza, Ejido Patria y Ajuchitlán.

La casa de la cultura también ha impartido diversos cursos de verano, por ejemplo el de repujado, costura sobre listón y cartonería donde se rescata una de las tradiciones más bellas de nuestro Estado, porque en este curso donde se enseña el proceso de elaboración de las mojigangas. Se presentó la casa de la cultura con sus grupos en 10 ocasiones para diversos eventos, incluyendo su participación en TVQ (televisora queretana).

Se recibió el apoyo de otras instituciones como lo son el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y cultura populares, para la realización de diversos programas artísticos y culturales en nuestro Municipio, por lo que extendemos un agradecimiento a dicha institución, así como a PACMYC, Jóven es Acción, Colegio de Bachilleres por el programa de Cineclub.

En materia de apoyos, la presidencia Municipal otorgó a la casa de la cultura, material electrónico como una Televisión, una videocasetera, dos grabadoras, 3 bases para teclado, vestuario para el taller de danza folklórica, instrumentos musicales para la estudiantina, transporte, pintura y pinceles, y la

cantidad de \$25,000.00 en apoyo para los programas incluidos por PACMYC.

La Biblioteca Municipal "Lic. Agapito Pozo Balbás" ha recobrado vital importancia, durante el periodo que se informa, se atendieron a 5,968 usuarios, que realizaron 12,356 consultas bibliográficas.

En las salas general e infantil de la misma biblioteca, se han consultado 15,744 libros. Se prestaron 2,168 y se expidieron 107 credenciales de acreditación a usuarios activos.

Durante el verano pasado se impartieron 4 talleres dentro del programa "Mis Vacaciones en la Biblioteca 1999" contando con la presencia de 78 niños y jóvenes., Se recibió una donación de Minas Comermín, por lo que agradezco a nombre de los colonenses su voluntad por enaltecer la cultura. Así mismo, por parte de la Presidencia Municipal, se enriqueció el acervo de nuestra biblioteca con 55 libros.

Se coeditó un Libro llamado "Testimonios del Movimiento Cristero en Colón", conjuntamente con la SUPAUAQ, con un tiraje de 1,000 ejemplares, con el propósito de rendir un justo tributo a todas aquellas personas que modificaron en el lapso de tiempo comprendido entre 1927 y 1930, la historia de nuestro municipio.

Con el propósito de fomentar entre nuestros jóvenes una nueva cultura deportiva, la Presidencia Municipal ha otorgado apoyos por \$81,214.26 pesos, que han servido para la adquisición de balones, uniformes, trofeos, medallas, transporte y alimentación de los deportistas colonenses.

Se han promovido la realización de 23 torneos entre los que destacamos 7 de fútbol, 9 de basquetbol, 3 de voleibol y 1 ciclismo, además en el gimnasio municipal atendemos en promedio de 30 a 35 usuarios diariamente. Por otra parte, gestionamos la donación de dos tableros profesionales para el auditorio municipal.

### DESARROLLO POLÍTICO

Durante este año, se han celebrado 45 sesiones de cabildo donde 23 han sido ordinarias, 21 extraordinarias y una solemne.

Es importante mencionar que el H. Ayuntamiento de Colón ha realizado su mejor esfuerzo por impulsar una conciencia de respeto al mandato constitucional en lo referente a nuestro municipio en su art. 115.

Desde el primero de octubre a la fecha, insistimos en el desarrollo sostenido de Colón, el espíritu federalista ha sido nuestra bandera, es por ello que en el periodo que se informa se han realizado giras de trabajo a cada una de las 48 comunidades rurales, 4

delegaciones Municipales y en la misma cabecera Municipal.

También se han consolidado los consejos ciudadanos tales como: el Consejo Municipal de Seguridad Pública, el Consejo Catastral Municipal, el Consejo Municipal de la Mujer, el Consejo de Planeación para Desarrollo Municipal, el Consejo Municipal Agropecuario y el Consejo Municipal contra las Adicciones.

En el periodo que se informa se ha mantenido un permanente contacto con dependencias de la Administración Pública Federal y Estatal, así como con el Gobernador del Estado para gestionar los requerimientos necesarios que potencialicen nuestro desarrollo.

Por convicción personal, propuse abanderar a un Gobierno Municipal sensible a las demandas y peticiones ciudadanas, por lo que en el periodo que se informa, se dieron 930 audiencias individuales, y 364 a distintas organizaciones de la sociedad, incluyendo a los partidos políticos.

Además hemos atendido 3 visitas del Sr. Gobernador del Estado y asistido con él mismo a 9, nos reunimos en tres ocasiones con el Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, a quien hago un justo

reconocimiento a su intensa labor por el desarrollo de los mexicanos.

Mantener mejores relaciones con los municipios vecinos es una prioridad, por lo que hemos tenido 22 reuniones de trabajo con el propósito de compartir valiosas experiencias de gobierno, además con el mismo propósito se han tenido reuniones con dependencias Federales, Estatales y Municipales.

Nuestro compromiso es por la promoción de nuestro municipio, es por lo que invariablemente, asistimos a todas las invitaciones a los eventos que organizan los municipios vecinos, sumando durante este segundo año 12. Además de que hemos recorrido conjuntamente con quienes integran esta presidencia municipal, la cantidad de 3,678 kilómetros en 187 giras de trabajo por todas las comunidades.

En lo personal, hemos apoyado con la infraestructura que se requiera a 132 peticiones con un monto de inversión de \$90,443.94 pesos, y hemos brindado 6 apoyos directos a la Red Móvil del DIF municipal, aportando fogones, encalados y talleres de manualidades.

Agradezco a mi esposa, todo el apoyo brindado, ella ha entendido que la labor de gobierno requiere sacrificios, aún así tengo su invaluable apoyo así como el de mi familia. A mis colaboradores, quienes me distinguen antes que su profesionalismo con su

amistad, mi reconocimiento a todos ustedes, además de los apoyos recibidos por los Gobiernos Federal y Estatal. Pero, sobre todo quisiera agradecer a ustedes, pueblo de Colón, por su madurez y sensibilidad para entender y transmitirnos así el desafío de construir un municipio acorde a sus requerimientos.

## MENSAJE

La tolerancia entendida como la posibilidad de que el otro tenga razón, la aceptación de la pluralidad entendida como respeto a la diversidad de opiniones, la apertura al intercambio transparente de información y de opiniones, el diálogo fraterno con propios y extraños, ha sido nuestra dinámica, aún los obstáculos que se nos presentan, tanto externos así como los del interior de nuestro ayuntamiento.

Ratifico que mi compromiso de trabajo se fundamenta en los principios y en los más altos valores éticos que inspiran los colonenses. Nuestro compromiso de trabajo es con la ciudadanía y para la sociedad, es por ello que exhorto a nuestras autoridades y funcionarios, a guiarse por el trabajo a favor de la sociedad, no por satisfacer posturas dignas de los egoístas.

Esta es una condición ineludible de quien se precie de estar en favor de la democracia, de ser respetuoso de la voluntad ciudadana, de las Leyes que

nos rigen y congruente con los reclamos de los colonenses.

Gobernar implica realizar sacrificios, implica priorizar lo más importante para los ciudadanos que cifraron sus esperanzas en el proyecto de futuro que presento quien gobierna, también implica sacrificios en lo familiar y lo personal, por ello, desde el inicio de nuestra gestión, hemos tratado de generar estrategias resolutivas a los problemas y tratado de atender con sensibilidad a toda la gente con la misma sencillez que nos ha caracterizado a lo largo de dos años de trabajo. Hemos trabajado con una política que ha provocado el acercamiento de la gente, si por alguna razón alguno se ha alejado, le solicitamos nos de la oportunidad de demostrarle lo contrario.

La vida política en México es cada día más compleja, plural y madura. Vivimos una etapa de transformaciones encabezada por el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, quien nos exige conducirnos con profunda ética, honestidad y compromiso.

Los convoco a fortalecer la unidad y construir un proyecto con propuesta dejando al margen las posturas que estimulan la división y la crítica sin fundamento. Posturas que confunden e imposibilitan el entendimiento social de los alcances y los fines de las acciones de gobierno.

Los invito a seguir trabajando unidos con apego a la verdad y a la conciencia, con libertad y paz, con entendimiento y acuerdo.

Seguiremos ejerciendo un gobierno municipal que reconoce la diversidad, que estimula el proceso democrático, que privilegia el diálogo y promueve la concertación de las acciones para alcanzar nuestro desarrollo.

Nuestras decisiones al igual que nuestras acciones son transparentes y de cara a la ciudadanía. Nos conducimos siempre con honestidad para informar respecto a las obras y las acciones realizadas, lo hacemos así por que la sociedad es el mejor testigo de nuestros esfuerzos.

Atentamente

Democracia y Transparencia de Colón hacia el 2000.

Muchas Gracias.